



## LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA E.S.E HSCJ

### CERTIFICA:

Una vez revisados los cargos contemplados en la planta del personal de la E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS, se procede a certificar la inexistencia o insuficiencia de personal para atender la necesidad presentada y desarrollar el siguiente objeto contractual: PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR DE SALUD No 5 EN ZONA RURAL DEL(TERRITORIO N°3), CON EL FIN DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA RESOLUCION 873 DE 2025, REFERENTE A LAS ACTIVIDADES Y/O PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS POR LAS DIRECCIONES DE PROMOCION Y PREVENCION Y DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ATENCION PRIMARIA DEL MINISTERIO DE SALUD, MEDIANTE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD-CONTINUIDAD MUNICIPIO DE VALENCIA, CUYAS ACCIONES ESTAN CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 12 Y 16 DE LA LEY 1438 DE 2011, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS DESDE LOS OTROS SECTORES QUE FORTALEZCAN EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA AFECTACIÓN POSITIVA DE DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD.

Esta certificación se firma, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del año 2025.

  
**MARIA RAMOS HERNANDEZ**  
Profesional Universitario

Elaboró: Armando Julio.

Revisó: Tomás Valdelamar.